

Guayaquil, Noviembre 18 de 1.987

Señores Socios de  
CAMARONERA SANTA RITA, CASARI S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por la presente me permito informar a ustedes sobre la gestión administrativa realizada durante el Ejercicio Económico de 1.986, conforme lo establecen los estatutos sociales y la ley vigente de la materia.

En forma general deberán indicar que el cierre del Ejercicio 1.986 no refleja Utilidad alguna debido a que no hubo producción.

Además hemos procurado cumplir con todas las obligaciones que las leyes Ecuatorianas dictaminan, presentando las respectivas declaraciones al Fisco y demás Organismos estatales.

Esperando que las condiciones del mercado tengan las variaciones de manera positiva, de tal forma que nos permita presentar a Uds. en el proximo Ejercicio Económico resultados que sean favorables y que corresponde al sacrificio de sus inversiones.

Atentamente

  
GERENTE.